



Carlos López Hernández

Jornada de la Vida Consagrada

2 de Febrero de 2018

La fiesta de la Presentación del Señor en el Templo nos recuerda que María y José llevan al niño Jesús al templo de Jerusalén para consagrarlo al Señor. Ofrecen el sacrificio de los pobres - un par de palomas en lugar de un cordero (cf. Lv 5, 7; 12, 8) - y cumplen así las normas de purificación establecidas por la Ley.

En la presentación de Jesús en el templo se cumplió lo anunciado por el profeta Malaquías: “... *vendrá a su templo el Señor a quien vosotros buscáis, el mensajero de la alianza a quien tanto deseáis; he aquí que ya viene...*” (Mal 3, 1); no tiene necesidad de ser rescatado, pues él mismo es el rescate, “la redención de Jerusalén”: “*Refinará a los hijos de Leví y los acrisolará como el oro y la plata, para que presenten al Señor ofrendas legítimas. Entonces agradecerán al Señor las ofrendas de Judá y de Jerusalén.*” (Mal 3, 3-4).

Jesús no es consagrado como todos los primogénitos (cf. Ex 13, 2.12), sino que es reconocido Santo Hijo de Dios, como había sido ya proclamado por el ángel en el anuncio a María (cf. Lc 1, 35). Esta primera presencia de Jesús en el templo es como una presentación anticipada del hijo en la casa de su Padre (cf Lc 2, 49), y una todavía oculta purificación del templo. El Hijo, que es resplandor de la gloria de Dios e imagen perfecta de su ser, viene a realizar la purificación de los pecados (cf Heb 1, 3), “*está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten*”.

Simeón, “hombre justo y temeroso de Dios”, al tomar al niño Jesús entre sus brazos, comprende que su esperanza se ha cumplido. Ahora puede reunirse ya con sus padres y morir en paz, porque sus ojos han contemplado en aquel niño la salvación de Dios, aquel que es “*luz para alumbrar a las naciones*” y gloria del pueblo de Israel.

Este encuentro de Jesús y Simeón está cargado de significados: un anciano y un niño se hallan frente a frente, el Antiguo y el Nuevo Testamento, la larga espera y el cumplimiento definitivo, en continuidad y novedad. María es la Hija de Sión, la verdadera continuidad y representación del Israel fiel de Dios que dio al mundo el salvador. Ella misma es fruto de la novedad de la gracia de Dios al ser concebida sin el pecado de Adán. Y en ella regala Dios a Israel y al mundo la novedad de la plenitud de la gracia y la verdad por medio de Jesucristo (Jn 1, 16-17). Jesús, el Hijo de María, es anunciado como signo de contradicción y división entre el Israel fiel y el Israel infiel a Dios: para que los hijos del Israel fiel *se levanten* en la Cruz de Jesús y los hijos del Israel infiel *caigan* ante ella. Así, en relación con este niño *Salvador*, van a ponerse *de manifiesto los pensamientos de muchos corazones*. Quienes no abren sus corazones a la luz del Salvador, permanecen en las tinieblas.



Carlos López Hernández

En medio de esta profecía, Simeón le anuncia a María: “y a tí misma una espada te traspasará el alma” (Lc 2,35). Esta espada fue interpretada por San Agustín como una *espada de dolor*, en referencia al sufrimiento de María junto a la cruz de su hijo. Algunos exégetas han hablado de *espada de división*; y otros se adhieren a la exégesis de san Efrén el Sirio, diácono del siglo IV, que reflejó la tradición siríaca antigua del texto de Lucas de esta forma: “*tu apartarás la espada*”. Y comenta: “*Esa espada que cerraba el paso al paraíso a causa de Eva, ha sido apartada por María*”. Sin embargo, la interpretación de la espada como *espada de dolor* ha sido la más generalmente seguida hasta hoy. El dolor de María será un sufrir personal, un dolor de madre; y no de una madre cualquiera a la que afecta el destino del propio hijo, sino precisamente de la madre del Mesías.

Nuestra lectura espiritual del texto, y su aplicación a nuestra vida y misión de consagrados, puede integrar de forma muy enriquecedora todos los matices de las referidas interpretaciones. María ha abierto la puerta del paraíso por su identificación con su Hijo en el sufrimiento. Y la imitación del sufrimiento de María es comunión en el sacrificio de Jesucristo, entregado libremente por amor. Esa es la luz que ilumina el corazón y pone al descubierto sus sentimientos. La división se manifiesta en la acogida o el rechazo de la luz.

Dios nos ha llamado a participar de la plenitud de vida de su Hijo en la santidad, en el amor entregado, la libertad del espíritu, la alegría de la fe, y la paz que procura la esperanza puesta solo en el Señor. San Pablo nos recuerda hoy especialmente a los consagrados: “*A vosotros se os ha concedido, gracias a Cristo, no sólo el don de creer en él, sino también el de sufrir con él*” (Flp 1,29).

Hoy os invito a renovar, a imitación de María y en comunión con el Crucificado, la dimensión sacrificial de la vida consagrada. La Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* nos anima a ello al recordarnos que en la contemplación de Cristo crucificado se inspiran todas las vocaciones; en ella tiene su origen, con el don del Espíritu, el don de la vida consagrada. (VC 23).

La persona consagrada experimenta la verdad de Dios-Amor de un modo tanto más inmediato y profundo cuanto más se coloca bajo la cruz de Cristo. Y refleja el esplendor del amor de Dios con su fidelidad al misterio de la Cruz. De este modo contribuye a mantener viva en la Iglesia la conciencia de que *la Cruz es la sobreabundancia del amor de Dios que se derrama sobre este mundo*. Y esta conciencia ha de hacerse experiencia viva de forma especial en las dificultades y pruebas, en situaciones incluso de persecución y martirio. La fidelidad al único Amor se manifiesta y fortalece en la aceptación de los sufrimientos para completar lo que en la propia carne falta a las tribulaciones de Cristo (Col 1,24). (VC 24).



Carlos López Hernández

Las formas de llevar a cabo estas convicciones fundamentales nos las han mostrado con la mayor autoridad espiritual nuestras santas fundadoras salmantinas, de adopción o de origen, santa Cándida y santa Bonifacia, y la gran doctora mística de la Iglesia, santa Teresa de Jesús, cuyo Año Jubilar nos llama a dejarnos iluminar por su experiencia y doctrina.

La Madre Cándida estuvo invadida por la experiencia de la cercanía de Dios, por el amor a Jesucristo, a quien consagró su vida. *“Yo, sólo para Dios”* respondió a la primera llamada. Y ante la llamada definitiva a la unión con Dios confesó: *“Cuarenta años de vida religiosa y cuarenta años todos para Dios”*.

Su amor a Jesucristo se manifestó en el incansable trabajo que desarrolló, las obras emprendidas y los sufrimientos para ello soportados. Ante las dificultades confiaba en Dios y solía decir: *“La cruz está ahora aquí. Permanezcamos en ella”*.

En la serena paz de la imitación de Jesús repetía su experiencia: *“Sin cruz no se va a ninguna parte. Vengan cruces y hágase la voluntad de Dios”*. Y, después de una enfermedad, escribió: *“El poder de Dios es muy grande, pues a pesar de haber pasado una enfermedad tan larga y de sufrir tantos disgustos, todavía vivo, y vivo para padecer más y más por amor de mi amado Esposo Jesús, que mucho más sufrió por mi amor”*.

La Madre Bonifacia fue llevada por Dios a la perfección del amor por el camino del sufrimiento. Destituida como superiora, comenzó para ella un tiempo de humillaciones, burlas y calumnias permanentes. Ella lo sufría todo en silencio, fiada de Dios, al que “quería complacer en todo”. Vivió su sufrimiento con fortaleza y paz interior, con profundo amor fraterno, con humildad y actitud de perdón, sin perder la alegría de la fe.

El testimonio de su vida le concedía autoridad espiritual para exhortar a las hermanas como lo hizo el día de Jueves Santo de 1876: En estos días en que recordamos la muerte de Jesús, seríamos indignas de llamarnos religiosas si no pensáramos en padecer por Él. Es imposible salvarse sin padecer, y nosotras estamos más obligadas, porque, si nosotras no seguimos las huellas de Jesús, ¿quién irá tras de Él? Anda buscando Jesús quien padezca con Él, quien le ame, quien le siga, y a nosotras nos ha llamado para eso; tenemos que ser muy sufridas, con grandísima paciencia, porque si no ¿cómo queremos que nos sufra Jesús?

Nuestro camino de vida consagrada es la unión con Dios por medio del recogimiento, de la oración, del amor al sacrificio y de la obediencia. El tener voluntad propia en la religión es quitarle a Dios lo que le dimos en nuestra profesión; y una religiosa que quiera guiarse por su propia voluntad, se tienta a sí misma para perderse. Al contrario, cuando obramos por obediencia, le sacrificamos todo lo que somos, nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestros afectos. Os quiero decir que huyáis del deseo



Carlos López Hernández

de ser apreciadas y mimadas. Este cuidado lo tiene Dios por vosotras. Buscad sólo seguir el camino de Jesús. ¿Qué mimos tuvo Jesús?, los desprecios. ¿Qué alabanzas le hacían?, los insultos y las persecuciones. ¿Y queréis vosotras lo que no quiso Jesús? Cuando tengamos que sufrir un desprecio u otra cualquier pena digamos: el Señor se complace en mi sacrificio.

La Madre Teresa nos muestra en Las Moradas la progresión en su camino de perfección. A quien nuestro Señor le hiciera la merced de despertar el alma, “para dar a sentir que está allí el esposo, mueve un deseo sabroso de gozar el alma de él” (6 M 2, 9). Aunque con aquella merced estaba bien satisfecha y quedaba muy bien pagada, “por los grandes provechos que quedan en el alma, **que es lo más ordinario determinarse a padecer por Dios**, y desear tener muchos trabajos, y quedar muy más determinada a apartarse de los contentos... de la tierra” (6 M 2, 5-6).

La experiencia del misterio de Cristo se intensifica en Teresa al recibir la gracia del matrimonio espiritual: una vida “en Cristo” en total identificación con él. Teresa vive en Cristo, convive con él, goza de su presencia, de sus palabras, de la visión de su rostro. Ella nos cuenta: “Díjome su Majestad: No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí... Entonces diome su mano derecha y díjome: Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy; hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante, no sólo como Criador y como Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía: mi honra es tuya y la tuya mía” (CC 22.a).

Cuatro años más tarde, recibe la confirmación de esta gracia y oye de labios de Cristo esta declaración: “Ya sabes el desposorio que hay entre ti y mí, y habiendo esto, lo que yo tengo es tuyo, y así te doy todos los trabajos y dolores que pasé y con esto puedes pedir a mi Padre como cosa propia”; la Santa comenta: “**desde entonces miro muy de otra suerte lo que padeció el Señor, como cosa propia, y dame gran alivio**” (CC 50.a).

Teresa confiesa que en cuarenta años “no ha estado día sin tener dolores y otras maneras de padecer, de falta de salud corporal”. A otras “nuestro Señor las llevará por otro camino; **mas yo siempre escogería el del padecer, siquiera por imitar a nuestro Señor Jesucristo**” (6 M 1,7).

“De estas mercedes tan grandes queda el alma tan deseosa de gozar del todo al que se las hace, que vive con harto tormento, aunque sabroso; unas ansias grandes de morirse, y así, con lágrimas pide a Dios que la saque de este destierro” (6 M 6,1).

En las séptimas moradas, las almas saciadas con el agua viva en abundancia viven en “*olvido de sí*”, y tienen “*un deseo grande de padecer*”, más ya sin inquietud; porque es tan extremo el deseo de que se haga la voluntad de Dios en ellas, que todo lo que su Majestad hace tienen por bueno: si quisiere que padezcan, enhorabuena.” (7 M 3,2). Y muestran “*un gran gozo interior cuando son perseguidas*” (7 M 3,3).



Carlos López Hernández

Por último comenta la Santa: “Hemos visto los trabajos y aflicciones que han tenido por **morirse, por gozar de nuestro Señor**”; **ahora es tan grande el deseo que tienen de servirle**,... que no solo no desean morir, mas **vivir muy muchos años padeciendo grandísimos trabajos**, por si pudiesen que fuese *el Señor alabado por ellos*”. Tienen puesta su gloria en si pudiesen ayudar en algo al Crucificado. Ven a Dios consigo y con ello se contentan. Y ofrecen a su Majestad el querer vivir, como una ofrenda, la más costosa que le pueden dar. (7 M 3,4).

Salamanca, 2 de Febrero de 2018